

AJDIP/050-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
09-2021	24-02-2021	PE-DOPA-RH-DRL-INF	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/049-2021 se aprueba el informe AI-ICI-002-2021, sobre el seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna al 30/12/2020, presentado por el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del Incopescas.
- 2-Que los señores Directores consideran conveniente solicitar un informe de los planes de acción de las recomendaciones de Auditoría Interna a los siguientes Departamentos: Presidencia Ejecutiva, Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Recursos Humanos, Dirección Regional de Limón e Informática.
- 3-Que una vez deliberado, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Solicitar un informe de los planes de acción según el Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna, a los siguientes Departamentos: Presidencia Ejecutiva, Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Recursos Humanos, Dirección Regional de Limón e Informática.
- 2-Dichos informes serán expuestos ante la Junta Directiva en sesión extraordinaria virtual programada para el miércoles 17 de marzo de 2021 a partir de las 09:00 am.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.